

**ACUERDO N° 5.348
CONSEJO REGIONAL**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 593 Ordinaria, celebrada con fecha, 12 de Junio de 2018, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 5.348

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL, RECAÍDA EN LA SUBVENCION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SIGUIENTES TEATROS DE LA REGION, MUNICIPALES Y REGIONALES POR UN MONTO TOTAL DE \$510.084.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, CONFORME AL DETALLE QUE SE INDICA:

COINCO	\$ 27.360.000.-
RANCAGUA	\$350.400.000.-
PEUMO	\$ 25.900.000.-
REQUINOA	\$ 29.364.000.-
GRANEROS	\$ 30.940.000.-
RENGO	\$ 46.120.000.-
TOTAL	\$510.084.000.-

Extendido en Rancagua, a 14 de Junio de 2018




JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL, VI REGION

JSML/jsml
DISTRIBUCION

DIVISIÓN DE ANÁLISIS, GESTION Y CONTROL GOBIERNO REGIONAL	
UNIDAD DE CONTROL REGIONAL (SUBDERE)	
DIVISION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL	
GOBIERNO REGIONAL- REGION VI LIBERT. BERNARDO O'HIGGINS	INSTITUCION FINANCIERA
MUNICIPALIDADES DE PEUMO, REQUINOA, GRANEROS Y RENGU	INST RESPONSABLE DE ETAPA E INSTITUCION TECNICA
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	

JSML